



## ADENDA No. 1

### CONVOCATORIA PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS, PARA CONFORMAR EL BANCO DE RETOS APLICANDO CIENCIA DE DATOS. 2021

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, de conformidad con los términos de la convocatoria, realiza la siguiente adenda con el objetivo de ampliar el plazo de la inscripción para postular el reto o proyecto para ser resuelto a través de la ciencia de datos, quedando así:

#### 1. Prórroga del numeral 5 “Cronograma”

El plazo establecido en el **numeral 5** el cual hace referencia al cronograma de la convocatoria se prorroga para lo cual queda de la siguiente manera:

#### Cronograma

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN
Inscripción	16 de abril	17 de mayo (4:00 p.m.)
Envío de conjunto de datos a Correlation One	17 de mayo	24 de mayo
Revisión y selección de los retos	17 de mayo	27 de mayo
Publicación de resultados	28 de mayo	28 de mayo

#### 2. Vigencia términos de la convocatoria

Los términos de la convocatoria y sus anexos que no se afecten con esta Adenda se mantienen vigentes, por lo cual se realiza la integración de la mismo en lo que prorroga, modifica, adiciona o aclara.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días de abril de 2021.